



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JUCAR

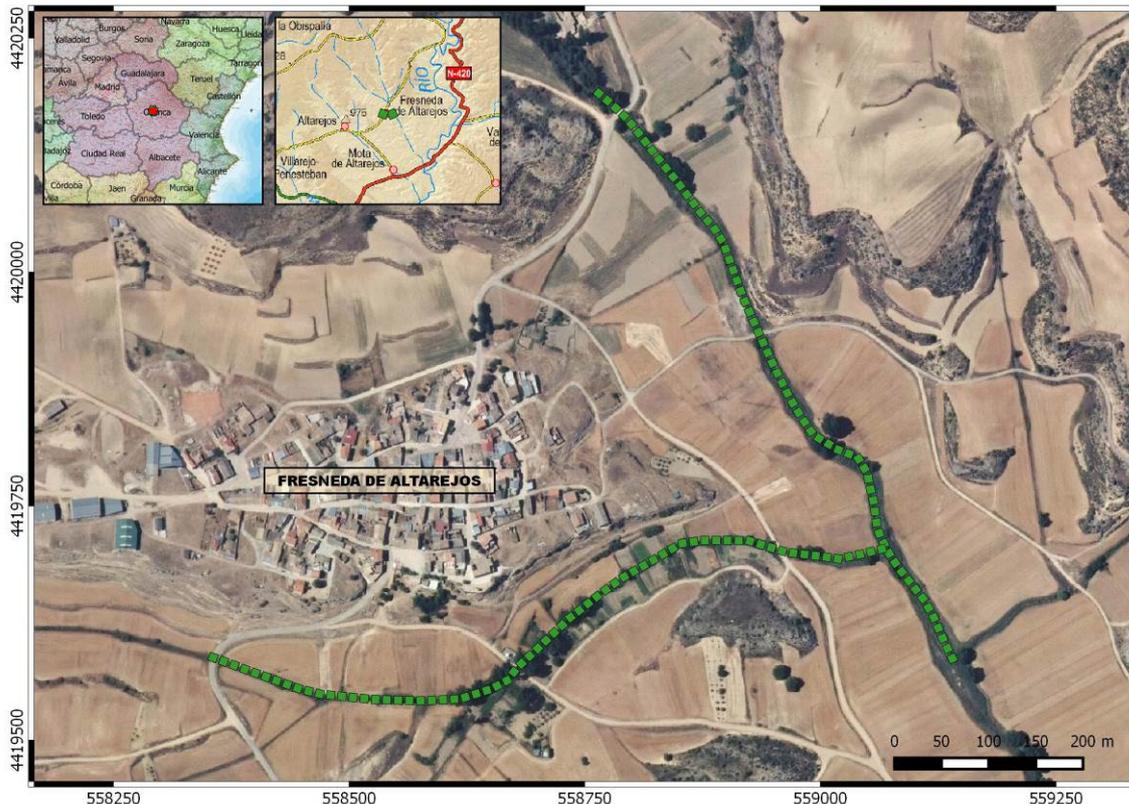
OBRAS DE EMERGENCIA PARA LA RESTAURACIÓN, LIMPIEZA, RETIRADA DE TAPONES Y REPARACIÓN DE LOS DAÑOS EN EL DPH, ZONAS ASOCIADAS Y MÁRGENES CAUSADOS POR LAS AVENIDAS EXTRAORDINARIAS A CAUSA DE LOS FUERTES TEMPORALES DE LLUVIA HABIDOS EN EL MES DE MARZO DE 2015, EN LAS PROVINCIAS DE ALBACETE Y CUENCA EN EL ÁMBITO DE LA CHJ

UNIDAD COMPETENTE: COMISARIA DE AGUAS

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JUCAR

UBICACIÓN

Provincia:	Cuenca			
Término municipal:	Fresneda de Altarejos			
Cauce:	Arroyos de las Tejas y Arena			
Coordenadas S.R. ETRS-89, proyección UTM, huso 30	XInicial	556.860	XFinal	559.143
	YInicial	4.421.471	YFinal	4.419.586



OBJETO

El objetivo principal de esta actuación ha sido recuperar la capacidad de desagüe de los arroyos de las Tejas y Arena, en sus tramos más próximos al casco urbano, la cual se encontraba fuertemente mermada como consecuencia de la acumulación de sedimentos en el lecho y la proliferación de vegetación invasora en el interior del cauce, aparte de los tapones originados a partir de la escasa vegetación de ribera existente debido a su mal estado sanitario.

DESCRIPCIÓN

Los trabajos se han desarrollado en los arroyos de las Tejas y Arena, en tramos de longitud aproximada 730 m y 780 m respectivamente, en el T.M. de Fresneda de Altarejos (Cuenca), y han consistido en el mantenimiento de la sección transversal del cauce en todo el tramo y la adecuación ambiental de la escasa vegetación de ribera existente.

De forma más detallada los trabajos han consistido en:

- Mantenimiento de la sección transversal del cauce, extrayendo mediante retroexcavadora las tierras acumuladas en su interior y que se encontraban mermando su capacidad de desagüe. Los materiales sólidos extraídos se han extendido bien en los terrenos colindantes a la actuación o han sido transportados a otras zonas autorizadas, dependiendo de las circunstancias de cada punto.
- Adecuación ambiental de la vegetación existente, realizando de forma selectiva el apeo y retirada de aquellos pies en el interior del cauce que obstaculizaban el flujo de las aguas y eliminando los que aparecían muertos o moribundos, podándose las ramas secas con peligro de caer y evitar posibles futuros taponamientos y daños personales. De la misma manera, se eliminó mediante desbroce manual y selectivo la vegetación invasora que afectaba a la capacidad de desagüe del cauce. Los residuos generados en estas actuaciones se eliminaron mediante quema, astillado o traslado a gestor de residuos autorizado, según sus características y circunstancias.

REPORTAJE FOTOGRÁFICO

Situación antes de la actuación



Situación después de la actuación



Situación antes de la actuación



Situación después de la actuación

